

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	5'00
Extranjero, idem.....	10'00
Número suelto.....	0'05
Idem atrasado.....	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem.....	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.....	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

De nuestras campañas.

EL TIEMPO ES ORO

Por uno de esos raros fenómenos que ofrece la compleja psicología de las muchedumbres, parece ser que en la campaña acerca de la desastrosa labor de la Junta de nuestro puerto, no hay sino un empeño de amor propio, un pugilato entre dos personalidades. Hemos dicho que parece ser y lo hemos dicho con toda intención. En realidad hay otra cosa: hay una grave cuestión que afecta á los intereses públicos y que con ellos se causaron grave daño al erario público; pero... ¿qué autoridad tenemos nosotros para perseguir eso? ¿Qué nos damos nosotros para acusar, teniendo en pleito la virtud, por la maldad pública? A desmenuzarse este sofisma nos disponemos. En realidad de verdad no hemos pensado nosotros en pasar por instituciones indisciplinables, ni en este en ningún otro asunto. Nadie más interesado que nosotros en ser discutidos y en ser juzgados, y ya llegará el día en que nos enfrentamos á la discusión y otrezamos al público todas, absolutamente todas las verdades que guardamos ahora en el secreto, por estimarlas impertinentes. Pero á los detractores que nos salen al paso, queriendo desautorizar nuestras campañas con todo género de velleidades, y queriendo pasar por Cítones escrupulosos, cabe decirles lo siguiente:

Por esos mundos quien tenga interés en que la opinión pública se desvíe, y en que la indignación privada muerda en nuestras horas, en tanto quedan sin defensa ni protección los intereses de nuestro comercio y los del Estado. Lo grave es que las autoridades judiciales no anden en este asunto con la prisa que deberían. Es verdaderamente estúpida la novedad que ofrece todo este asunto. Por rara é incomprendible excepción, se están dando el caso de que la Junta de Obras del Puerto, acusada en la prensa con razones que no tienen, ni han tenido, contestación, permanezca impávida, rigiendo los negocios públicos propios de su ministerio, sin que las autoridades superiores se hayan extremado. Es más extraño todavía que al frente de esa Junta, y rigiendo como técnico todas sus labores, se encuentre el ingeniero señor Cervantes, no obstante aparecer acusado y gravemente comprometido en el seno de un sumario de excepcional importancia. Y lo es aún en mayor grado que, siendo así las cosas y estando pedida nada menos que ante EL TRIBUNAL SUPREMO una inspección de ese mismo sumario, se retrase este trámite.

La dilación favorece siempre á los delincuentes; y en este caso la dilación, además de favorecer á los delincuentes, perjudica notablemente los intereses públicos de Almería y los morales de la justicia que no podrían menos de padecer, si ya estuviera probado que en la Junta hay delincuentes que vienen ejerciendo función pública directiva, á pesar de todo.

La dilación es, pues, mala; es ofensiva, es perjudicial. Al punto á que han llegado las cosas, por dignidad de todos y por dignidad de toda esta ciudad, hay que desmenuzarse todos estos misterios pronto: de modo que sepamos si en efecto es cierto, como nosotros sostenemos ante los tribunales de justicia, que en este asunto hay delincuentes, ó que se diga de una vez si los delincuentes somos los acusadores.

Nunca se ha podido decir con mayor oportunidad que ahora que el tiempo, en este asunto, es oro de ley. Y por lo mismo no es lícito perderlo.

EL TRIBUNAL SUPREMO TIENE EL DEBER DE INSPECCIONAR ESE SUMARIO, QUE HA SIDO PÚBLICAMENTE DENUNCIADO POR LA ACCIÓN POPULAR DE LA CAUSA.

Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA tienen, habiendo en términos generales, el ineludible deber de andar de prisa, aunque no sea más que en consideración á los enormes intereses públicos que pudieran estar hoy sometidos al manejo é inversión de funcionarios que son presuntos autores de graves delitos.

Lo demás tiene estos dos gravísimos inconvenientes.

Si la acusación está en lo firme, la dilación dejan en manos de funcionarios inmorales, de una manera indefinida, intereses públicos y negocio que deben estar secuestrados á su intervención.

Si los acusados son inocentes, la dilación compromete el prestigio de funcionarios que el poder público tiene el deber de sacar de este entredicho.

Nosotros queremos luz vivísima que alumbré los misteriosos senos de este proceso. A los reflejos de esa luz se verá quiénes son aquí los execrables comediantes y quiénes son los hombres de honor. Y también se verá quiénes son los que prestan un buen servicio á los intereses públicos de Almería: si los que callan frente á estos escándalos ó los que piden castigo para los presuntos culpables.

No hay derecho á mantenernos en este estado de incertidumbre.

Esta bien: habría en lo posible que nosotros acusáramos al ingeniero señor Cervantes y á sus consortes en la causa que se instruye, obedeciendo ó movidos bastados. Cadría en lo posible, por que ni somos perfectos, ni estamos libres de caer en una acción fea. Pero este supuesto qué que obliga á todo el que en medio de la plaza pública blasona de defensor de nuestros intereses y de defensor de la moral privada? Si no se ha perdido del todo la vergüenza y el sentido común, obliga á ir contra los dos elementos á quienes se les supone inmoralidad en la función; obliga á ir contra el ingeniero director de unas obras fraudulentas, y contra quien acusa á este ingeniero movido por estímulos bastados. Lo demás es quedar pasar por honrado siendo en realidad un comediante. Lo demás es perder de vista el interés de Almería, que está por encima de todo como cosa principal, y dar calidad de cosa principal á lo que en realidad es una cosa accidental y accesoria ante las exigencias de la opinión, que es la acusación. Ese criterio conduce á esta grave injusticia, que por grave se hace extremadamente sospechosa.

«Cuando un funcionario público, verdadero defraudador de los intereses del Estado y de una provincia, sea acusado por quien nos inspire sospecha de incorrección, exculpáramos y protejeremos con nuestro silencio y con nuestra simpatía al defraudador y caeremos con nuestra diatriba sobre el que acusa, porque éste es el único digno de castigo.»

Esa será la teoría de los defraudadores; pero no puede ser la teoría de los hombres honrados á carta cabal. Esa será un burdo arbitrio, para proteger á los funcionarios defraudadores; pero no es trabajar ni por la defensa de los intereses morales de orden privado que en un momento de extravío hayan podido ser traicionados por los acusadores.

«Obrando así, discurrendo así, se detrahe, es verdad, á quien acusa; pero se protege también al acusado, y como la una y la otra cosa está en el interés del propio acusado, hé aquí por qué nos parece que ese sofisma moral es el propio de los asaltados ó cómplices de los delincuentes, pero no el de los hombres de recta conciencia.»

Sin embargo: no es lo grave que haya

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

ORDEN DEL DIA

Cuenta de José Rodríguez Jurado, ascendente á pesetas 29'30 por trabajos de carpintería en el Laboratorio municipal.

Aprobado.

Otra del mismo importante 42'50 por id. id. en el Matadero.

Aprobado.

Otra de Diego Plaza, por 791'25 pesetas importe de las obras de construcción de aceras en la esguina que forman las calles de Granada y Obispo Orberá.

Pasa á Informe del arquitecto.

Otra de José Almécija, de pesetas 153 por material y jornales invertidos en la cañería y desagüe de la fontana del tinglado id.

Certificación de las obras ejecutadas por don Miguel Gabin, en el adquinado y sardinel de varios trozos de calle del barrio de las Almadrabillas.

Aprobado.

Recibo de Andrés del Aguilá, de pesetas 35'10 por compostura de varios útiles de limpieza.

Aprobado.

Otro de Luis Bonachara, por 32 pesetas importe de sus jornales invertidos en el arreglo de las guarderolones de las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

Aprobado.

Otra de Manuel Domínguez, por pesetas 52'50 importe del jornal de un carro, desde el día 6 al 12 de Agosto inclusive, para el riego de la calle del Jaul.

Aprobado.

Otro de Antonio Feilicos, de 45 pesetas por id. id. en los mismos días que el anterior para el arreglo del piso del Malecón.

Aprobado.

Otro de José Almécija, de pesetas 60 por jornales y materiales, invertidos en la construcción de un bloque hidráulico para cubrir el amarre de vapores en la parte sur del camino del Matadero.

A Informe del arquitecto.

Relación de las cantidades que se adeuden á los señores Farmacéuticos por el suministro de medicamentos para la beneficencia municipal durante el mes de Julio último ascendente á pesetas 2.594'15.

El señor Rovira dice que se nombró una Comisión para el examen de esas cuentas que el Ayuntamiento cree exagerada y propone que pase á estudio de la citada comisión.

Así se acuerda.

Expediente de defraudación al arriando de la cobranza de impuesto sobre carruajas de lujo instruido contra los señores hijos de Manuel A. Pérez.

Enterados.

Oficio y circular del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre el fomento y mejora de la construcción de casas baratas para obreros.

A la comisión.

Escrito de varios vecinos del Paseo del Príncipe solicitando que la banda de música amenice las veladas de los Jueves y Domingos en dicho sitio alternando con las del Boulevard y que se prohíba la circulación de carruajas durante las horas que lo está en la parte baja de dicha vía.

Pasa á la Comisión de festejos.

Informe de la Comisión de ornato en varios escritos de industriales que solicitan instalar kioscos en la Puerta de Purchena.

Aprobado.

Otro informe de la propia Comisión en escrito de D. José Vidal que solicita completar la reforma de la fachada de su casa número 23 del Paseo del Príncipe.

Aprobado.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Langie denuncia que en la Puerta de Purchena se colocan puestos ambulantes mal decorados.

Hablan los Sres. Esteban, Pérez Cordero, García Langie y Pérez Ibáñez, acordándose que se quiten varios palos que hay puestos en la fontana de la Puerta de Purchena, y que los puestos ambulantes que, para el día veinte y siete no están hechos con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento se hagan desaparecer.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Cabo de Gata, en el que pide una subvención para las fiestas de aquella barriada y se acuerda conceder doscientas pesetas.

Se amplía el presupuesto de festejos á la cantidad de treinta y tres mil y pico de

pesetas en vez de la 30.000 á que ascendía.

Queda aprobada una cuenta por arreglo de la calle del Jaul y otra de 250 pesetas por cartillas sanitarias.

El señor García Langie dice que á pesar de lo acordado por el Ayuntamiento, los basureros llevan sus vehículos descubiertos, y se acuerda hacerles cumplir lo acordado.

El señor Blanes Bastell habla extensamente sobre las aguas para exponer que los labradores se quejan de que se le repta considerablemente agua á la vega. Afirma que en el cauce hay graves filtraciones y que éstas padrían evitarse gastándose el Ayuntamiento unas mil quinientas pesetas.

Además asegura que la causa de haber aminorado el agua en la vega es que en la ciudad se gasta mayor cantidad de la que corresponde y le es necesaria, y que esto se evitaría con la verificación.

El señor Pérez Ibáñez hace uso de la palabra para denunciar que en muchas casas se cometen abusos intolerables en tanto los barrios carecen de agua y á la vega se le arrebatada la suya.

El presidente asegura que el Alcalde tropieza con graves dificultades para hacer la distribución de las aguas, pero que él le comunicará las denuncias que los señores Blanes Castell y Pérez Ibáñez hacen.

El señor Pérez Ibáñez, se irrita y afirma que existe el perjuicio de beneficiar á determinadas personas para perjudicar á otras y amenaza con acudir á todas las sesiones para denunciar abusos relacionados con el asunto que se discute.

El presidente niega que existan tales perjuicios, que la cuestión de que se trata por su importancia es digna de estudiarse muy detenidamente y agitando la campaña día por día suficientemente discutido el asunto.

Se reproduce la discusión sobre si la banda de música debe tocar en el Paseo, en el Bule ó en el Malecón, y se acuerda autorizar al Alcalde y al presidente de la Comisión de festejos, para que resuelvan los que más convengan.

El señor Maldonado pregunta si la comisión de festejos la componen solamente los señores Alcalde y presidente de la comisión y que quién ha dispuesto que venga el aviador que aquí no podrá volar.

El señor Pérez Cordero cree que en las frases del señor Maldonado existen retenciones y ruega que el Ayuntamiento se constituya en sesión secreta.

El señor Maldonado se opone á que se declare la sesión secreta afirmando que en sus frases no existía ninguna retención.

El presidente cree el asunto suficientemente discutido y levanta la sesión.

Desde París.

Desorganización de los cuerpos de Artillería.—Ascensos de sargentos.—La escuela politécnica.—Datos estadísticos.

Los cuerpos de Artillería del Ejército francés, atraviesan una crisis de lamentable desorganización según afirman los técnicos con gran alarma de los nacionalistas. Cuando fué ministro de la Guerra el general Goiran, se hablaba mucho de la necesidad de acomodarse á los gustos de la política imperante, democratizando el ejército con el ascenso de los sargentos. El anuario de 1911 demuestra que durante el último decenio han alcanzado su nombramiento 1.250 tenientes y subtenientes de Artillería. De esta cifra total de oficiales, 360 salieron de la Escuela Politécnica, 600 proceden de la Escuela de sargentos de Versailles; 135 de la de Infantería de Saint Marent; y 155 eran suboficiales adjuntos. De manera que resulta un 23 por 100 de políticos; un 28 de sargentos de Artillería; un 11 de los de Infantería y un 12 de suboficiales adjuntos. En el curso del año actual han ascendido 48 adjuntos y otros tantos saldrán probablemente de la Escuela de aplicación. Dentro de diez años estos oficiales serán capitanes. Entre ellos deberán ser escogidos los ingenieros y los constructores del material de guerra; los capitanes del servicio de torjas, los profesores de las Escuelas de Artillería y los individuos de comisiones para estudios del cuerpo. También será preciso elegir entre ellos algunos oficiales del Estado Mayor. Los procedentes de la Escuela Po-

Al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso se encierra; el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia.

Si se quiere hacer patente la verdad, á la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el paso á las discusiones que envienen el ambiente de nuestra ciudad, á esa misma inspección se debe echar mano.

Hace falta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos, y pidiéndola y esperándola, confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

liténica, no podrán cubrir todas estas plazas, por falta de número suficientes. Entonces el Estado industrial tendrá que echar mano de antiguos sargentos, cuya pericia no ofrece otra garantía más que la derivada de una práctica de treinta años. El cuerpo de Artilleros organizado por Sully entrará en un período de completa decadencia quedando en la imposibilidad de cumplir sus funciones. En los regimientos no habrá oficiales teóricos que hayan sido iniciados como alumnos de la Escuela Politécnica. Entre 700 baterías no llegan á cien las que sean dirigidas por capitanes profesionales. Estos políticos difícilmente han de querer continuar en el ejército figurando como elemento decorativo, confundidos entre los oficiales procedentes de la clase de tropa. Consecuencia de la carencia de personal idóneo será la limitación de conocimientos que ahora se consideran precisos para ascender al generalato.

Esta crisis ha podido evitarse ampliando el número de alumnos de la Escuela Politécnica desde 160 á 240, en cada año. Las promociones de Ingenieros de todas clases dejarían un sobrante de 30 para los oficiales de Artillería.

En desconocer los principios de la industria, no se pueda admitir que los oficiales prácticos, tengan absoluta aptitud para reemplazar á los teóricos de Artillería.

Ignotus.

Paris, Agosto 1911.

Vapores fruteros

DE
Gabriel González González.

Para Liverpool.

El rápido y acreditado vapor VITO, de la (Línea Glyn) se encuentra en puerto á la carga, con reducido huaco, y saldrá directo para Liverpool.

Para informes, su consignatario, Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18.

Señor Alcalde.

Los feriantes que se dedican en la calle Reina Regente á la confección de los clásicos churrros, colocan sus fogones en la acera, en el paso del público, al que molestan gravemente y sería conveniente que su superioridad dispusiera que sus artefactos los colocaran dentro de la tienda.

En las Almadrabillas no hay agua para el abastecimiento público, dándose el caso desde hace algunos días que para llenar un cántaro están las mujeres una hora.

Agna, Sr. Alcalde, agua para las Almadrabillas.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á casa Rodríguez.

De Cristóbal de Castro

Siesta en los pinares.

Acudo á los pinares olorosos huyendo los rigores estivales.

En nidos silenciosos, en quietudes, en paz, gozando su fortuna, duermen las tortolillas ideales, como duermen los niños en su cuna.

Yo les quito el descanso; me dicen errutos los congojas se corren en bandadas: un remanso, aborrotan la paz del arroyuelo, y por entre los claros de las hojas suben, como oraciones, hasta el cielo.

¡Cuánta pena me daban viniendo á las tortolillas ideales, huir de mí, que amores les llevaba! ¡Qué dolor al sentirlos volar á las alturas celestiales, y verlas perderse... y no poder seguirlos!

Aquí, mujer, te invocó. En estos sitios de imponente calma te llamo á voces, con llamar de loco. ¡Tortola fuiste de sin per arullo! lo que abandonaste el nido de mi alma para perderte en aires del orgullo!

Perdida en la maleza, no volverás al nido que tenías... ¡Qué caro fué tu vuelo de riqueza! ¡Qué sueño más infame el que soñabas! ¡Y de mí, que, por pobre, me vendías! ¡Ay de mi corazón, que lo engañabas!

Aquí en estos prarajes, donde nadie percibe mis anhelos, escondo entre ramales: mi desesperación, que no hay quien venza. Aquí lloro mis celos, y aquí tu villanía y mi vergüenza.

Suspiros de agua clara, de agua fresca, riente y generosa, menos fresca y riente que tu cara; gustoso y blando viento que, aun oliéndome á rosa, es menos oloroso que tu aliento.

Tembladores arrullos de tórtolas que buscan su descanso entre rosales llenos de capullos; peces que por huir de los calores hacen entre las guijas del remanso el palacio ideal de sus amores;

brillantes lejanías, cuyos sembrados el calor envía; dejad que mis hermosas fantasías pregonen sus antojos; de contemplarla entre la fresca hierba, mirándose en las niñas de mis ojos.

¡Ven, mujer, de tus lujos soberanos mis manos no osarán á los altares! ¡Ven, que el calor alforjara mis manos, y á la hora de la siesta tendremos, al pasar de los pinares, la carne en paz y el corazón en fiesta!

Cristóbal de Castro.

Las mejores Bicicletas del mundo

DURKOPP



Plazos mensuales desde 15 pesetas y ACCESORIOS

Representante general en la provincia de Almería, Guillermo Herrera.

Corridas de toros de feria.

EN LOS DIAS 23 y 24 de Agosto de 1911.

“Machaquito” “Lagartijillo chico” Y “GAONA”

Toros de los Excelentísimos Sres. Duque de Veraguas y D. Eduardo Miura.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE **Manuel Rodríguez Góngora**
PROCURADOR

Centro de Informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas.
Despacho: Príncipe núm. 35, Almería.

Fábrica de perfumería

DE **Francisco Carretero Orland.**

Aguas de Colonia.—Aguas de Tocador.—Extractos para el pañuelo.—Polvos de arroz.—Productos para el cabello.
Rom-Quina, Lociones para el cabello, Preparados para detener la caída del cabello, Brillantinas, Blandinas, Cosméticos, Aceites, Pomadas, Tinturas para teñir el Pelo, Compuestos para lavar la cabeza, etc.
Composiciones para la piel.—Dentríficos: Elixir, Polvos y Pasta.—Varios.—Estuches para regalo.
Exportación a todas partes

Federico Castro (antes Encantada) núm. 8 Almería.

Notas taurinas.

Las corridas de feria.
Es la nota que la actualidad impone. Los numerosos aficionados almerienses, cuentan los minutos que faltan para ver en nuestro ruedo por vez primera al afamado y valiente diestro Rodolfo Gaona, el torero elegante y original que ha sabido crear un arte genuino, propio y característico, destacándose por tan felices circunstancias del montón anónimo de toreros.
Buena prueba de ello, la aceptación entusiasta de que es objeto en las más populosas capitales de España, donde al confectionar los carteles de feria toman en consideración al autor de las ya célebres *gozasas*, atendiendo los clamores del público y los propios intereses de las empresas.
En la última corrida celebrada en Alicante, quedó el *papel* Gaona a una altura colosal, bregando, con las banderillas y con el estoque, siendo ovacionado ruidosamente.
En Almería, no dudamos que trabajará con ahínco y tesón, haciéndose el cartel para las fiestas sucesivas y conquistando una legión de entusiastas admiradores.
Cundo el entusiasmo.
De la región de levante, vendrá a las corridas un núcleo considerable de forasteros. Según carta que tenemos a la vista, el día 22 del mes corriente, saldrá de Carrucha para Almería un vapor, conduciendo a numerosos aficionados de aquel pueblo y de Cuevas, Vera, Turre, Mojacar, Puntos y Carboneras, de cuyos pueblos se han hecho pedidos de localidades, en grande escala.
También más animación que otros años por el cartel de los diestros y sobre todo por las ganaderías de Veragua y Mirra.
De Granada solicitan igualmente muchas localidades y Lagartijo *echará el resto* por agradar a sus paisanos y a la afición almeriense.
Y si es de Orán, tenemos noticias de que los franceses preparan con entusiasmo su vapor-botijo, para permanecer varios días entre nosotros y asistir a la clásica fiesta nacional.
Por estas felices circunstancias, el número de huéspedes, del reino extranjero será considerable y sobre todo, de calidad.
TARDÍO

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Para Liverpool.
El vapor LEONORA de la (línea Serra) llegará hoy a este puerto y saldrá directo para Liverpool.
Para Londres y Newcastle.
El MINNA SCHULDT, (línea Schuldt), con buque para 3.000 barriles, llegará el día 16 del corriente.
Para Glasgow.
El MARINER, llegará el 17 del corriente, con buque para 2.000 barriles.
Para huecos e informes, su consignatario, Hijos de Ricardo Jiménez, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.

De sociedad.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo, el ilustrado profesor normal, don Luis Gallano Alferez, quien permanecerá entre nosotros algunos días.
Nuestro querido amigo e ilustre catedrático académico de Medicina, don Rafael García Dura, se llegó ayer a esta capital donde permanecerá una larga temporada.
Sea bien venido nuestro querido amigo.
Ha regresado de Madrid el rico comerciante de esta plaza don Ulpiano García Blanca.
En Berja ha dejado de existir doña Visitación Joya, esposa del diputado provincial don Laureano Godoy.
A dicho señor y a su demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A la Junta de Reformas Sociales

Se han solicitado a nuestra Redacción, varios trabajadores para denunciarnos el hecho de que en los trabajos de carga y descarga de los minerales de hierro en los depósitos de los alrededores de la Estación, son admitidos niños menores de 14 años.
La ley prohíbe terminantemente ese abuso, lo que además perjudica a los obreros capacitados. A la Junta local de Reformas Sociales corresponde comprobar la denuncia y corregir el mal.

La bestia humana.

Anteanoche se desarrolló una repugnante escena en el rompe olas del Andén de Costa, que pudo tener funestas consecuencias.
Antonio Gómez Romero, una pequeña hija suya y una joven llamada Isabel Martínez, pasaron en carruaje durante la tarde del domingo y visitaron algunos establecimientos de bebidas, de las afueras de la capital, en las primeras horas de la noche.
Próximo a las diez se sentaron en las pederas del rompe olas del Andén de Costa y allí discutieron ampliamente sobre si la Isabel debía dar por terminados ciertos amores que, parece ser que tiene con otro individuo para darle la preferencia al Antonio.
Se supone que la discusión tomó mal aspecto y que el Antonio, sin reparar en que se hallaba presente su hija trató de violentar a la Isabel.
Esta se defendió, y si bien debido a la embriaguez, bien dominado por su apetito salvaje o desparachado por la contrariedad que sufría al verse desairado, arrojó al mar a la mujer de sus amores.
Arrepentido de la vil acción que había cometido o temiendo a la responsabilidad que le incurría, capuzó tras de su víctima y la sacó a flote.
Isabel, que no es mujer que se acobarda fácilmente, llamó en su auxilio a algunos transeúntes y como uno de éstos, al darse cuenta de lo ocurrido le preguntase al Antonio: ¿Si le querías ahogar, por que la sacas?, ella hubo de contestar ¡pues que ahoguen a usted, so tío...!
Acobardado el Antonio por su acción inímite, se dio a la fuga, llevando en los brazos a su hija en tanto que la Isabel fue conducida a la casa de socorro, no sin antes enseñar a los serenos algunas contusiones que había sufrido en las piernas.
Antonio Gómez Sánchez fue capturado en su domicilio a las tres de la madrugada y conducido al arresto municipal, de donde suponemos que habrá pasado a disposición del Juzgado.
Isabel se encuentra en un estado satisfactorio.
Esta es la verdad.
Al Alcalde lo han engañado.
Después de hecha la anterior información, averguemos la verdad de todo lo ocurrido y con el fin de que los hechos no se tergiversen, hacemos esta ampliación, aunque a grandes rasgos por lo avanzado de la hora.
Isabel Martínez Sánchez, es una joven que si bien es cierto que no es una moquita no deja de ser una mujer de poder.
Aceptó la invitación de su pariente Antonio y pasó con él y con su hija durante la tarde y noche del domingo. Al gordo Antonio que estaba mareado, hizo subir al sitio en que dejamos dicho y una vez allí pretendió abusar de Isabel. Esta se defendió alegando el sitio donde se encontraba y la presencia de la niña, pero el salvaje de Antonio no atendió razones y la maltrató brutalmente.
Por último sacó un revólver y después de forcejar atrozmente, Isabel se arrojó al mar. Temiendo la responsabilidad que le incurría, Antonio la sacó del agua teniendo ya tiempo Isabel de dar gritos para pedir socorro.
Los hechos se desarrollaron después como dejamos revelado anteriormente y sólo debemos añadir lo que se refiere a la detención y libertad del salvaje autor de estos hechos.
Fue detenido en su domicilio y conducido al arresto municipal, donde después fué llevada Isabel para declarar lo ocurrido.
El inspector tomó nota de la declaración de uno y de otro, cuyas declaraciones coincidían en todo a excepción de lo que se refiere a hacer uso del revólver, pero según nuestros informes, en el parte dado al Alcalde, no se refieren los hechos como son, en verdad, sino caprichosamente, por cuyo motivo el Antonio Gómez Romero, fué puesto en libertad anoche por el Alcalde, en vez de ser puesto a disposición del Juez de Instrucción, como debíamos por supuesto.
A parte de lo grave que es engañar al Alcalde para ocultar un hecho criminal, tiene lo ocurrido otro aspecto que no es menos grave para el Sr. Moreno Gallego, y es sencillamente que la autoridad popular queda en completa ridiculic.
Además el Alcalde ha de tener en cuenta que la tranquilidad y la vida de los ciudadanos no puede estar garantida con autoridades que así obran.
Esto, es necesario aclararlo.

Crónica frutera.

Para Liverpool.
A las ocho de anoche salió de nuestro puerto el vapor «Rita» llevando en sus bodegas cinco mil seiscientos cincuenta barriles para el mercado de Liverpool.
Para Cardiff y Bristol.
El vapor «Spero» que entró ayer de madrugada en nuestro puerto, zarpó anoche con dos mil ochocientos nueve barriles a su bordo para los mercados de Cardiff y Bristol.
El «Vito».
El magnífico y rápido vapor «Vito» de la línea Glynn se encuentra en puerto a la carga aunque con reducido buque y saldrá directo para Liverpool.
El «Leonora».
Hoy es esperado en nuestro puerto el hermoso vapor «Leonora» de la línea Serra, que cargará para Liverpool.
El «Minna Schuldt».
Llegará a este puerto mañana y hará carga para el mercado de Londres y Newcastle.
El «Mariner».
El rápido vapor «Mariner» es esperado en puerto pasado mañana diez y siete y tomará carga para el mercado de Glasgow.
Anoche no quedó sobre el muelle ninguna existencia.

Servicios de la Guardia civil

El jefe del puesto de Cuevas participa haber detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial que lo tenía reclamado al vecino de aquel pueblo Juan Mellado Rodríguez.
La de Lucainena de las Torres, manifiesta haber detenido a Martín Ortega Duarte, por haber herido en rña a un vecino suyo.
La de Viator comunica haber detenido a Juan Palenzuela Martín y a Francisco López Morales acusados del hurto de ochenta y tres pesetas.
La de Utiella hace saber que con motivo de haber producido un fuerte escándalo han sido detenidos en aquel pueblo los vecinos Pedro García Ubada, José Ramos Matrana, José Hernández García y Juan Carrión Martínez.

Las Almadrabillas.

La carretera.
Tenemos entendido que ayer tarde, a última hora, visitaron el nuevo camino los Sres. Alcalde y Arquitecto, quienes autorizaron el paso de vehículos, por él.
Personas autorizadas nos aseguran que ese camino no está en condiciones de recibirlo, no solo por la poca solidez de los muros sino por que el firme dejó mucho que desear, es decir que el firme es inadmisiblemente hasta el punto de que, con una sola vuelta que dió el sábado pasado la máquina apisonadora, se formaron surcos tan grandes que el maquinista no se atrevió a seguir apisonando por temor a destrozarse la carretera.
Se nos asegura más, se nos afirma que en algunos sitios los surcos eran de tales dimensiones que los contratistas tuvieron que apisonar ayer a mano, un gran trozo de carretera y que la máquina no pudo apisonar a cierta distancia de los muros por temor a que éstos se reventaran.
Otras de las cosas que es indispensable tener en cuenta es que la carretera terge el suficientes bombeo a evitar que un día de lluvia se formen charcos.
Conviene que el Alcalde se asesore de personas peritas en construcción de carreteras, antes de que se entregue en ese camino, pues si bien es cierto que urge la recepción de esas obras para evitar el tráfico de carros por la calle de Tejares, no es suficiente motivo para entregarse en el camino en forma que a los pocos días quede intransitable.
Según afirmación que nos hace el propio contratista, le restan por cobrar unas cuatro mil pesetas del importe del ramate y puesto que hoy está el Ayuntamiento en condiciones de de ser burizado, evite el Alcalde.
Y ahora que han de empezar a trasladar por el nuevo camino los carros de mineral, le recordamos al Alcalde que si la carga siguen haciéndola de dos toneladas cada vehículo, será una razón más para hacer pedazos el piso y aun quizás los contratistas tratarán de disculparse mañana alegando esa razón.
Y nada más por hoy.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

de enfermedades de los ojos, a cargo del oculista doctor García Duarte, Catedrático y Académico de Medicina.
Horas de consulta: De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, casa del Doctor Gómez Rosende.—Castelar núm. 4.

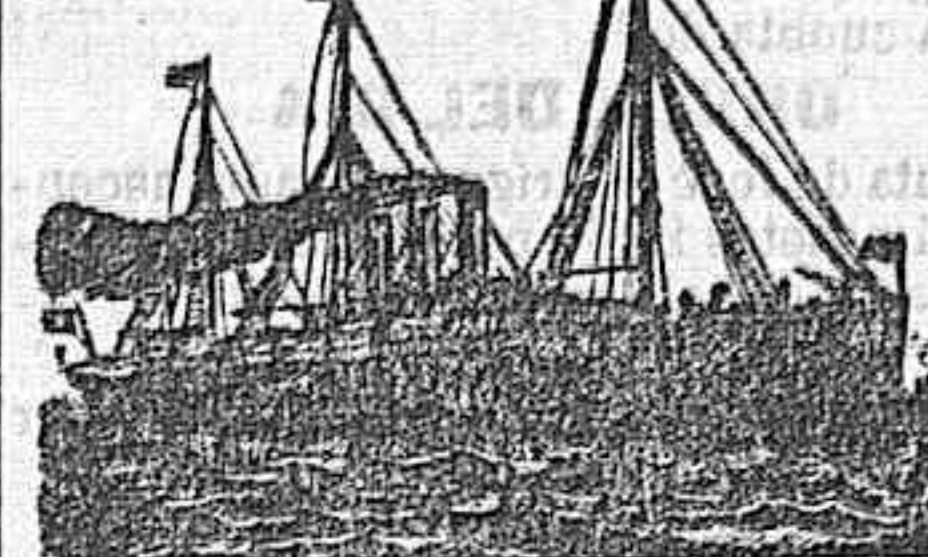
NOTICIAS

Alarma injustificada.
Anteanoche cuando mayor era la afluencia en el Paseo del Príncipe, un concurrente al Casino se sintió enfermo y con tales síntomas que todos creyeron que había sido atacado del cólera.
La alarma cundió bien pronto y se hicieron grandes comentarios hasta que varios doctores aseguraron que solo se trataba de un cólico.
Nos alegramos por el inferno y por las consecuencias.
Reglamento.
Ha sido aprobado por el Gobernador civil el reglamento de la Sociedad titulada Cooperativa minera de Cuevas.
La fuga de un loco
Por el inspector de carruajes y varios agentes municipales fué anteyser detenido y trasladado al Manicomio un pobre demente que se había fingido de dicho establecimiento perforando el techo de la habitación que ocupaba.
Para el Alcalde.
El agente municipal Molina, denunció ayer que una vaca de la calle de Pescadores arroja diariamente a la vía pública excrementos humanos.
Suponemos que el señor Alcalde evita-

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA **Société générale de Transports Maritimes à Vapeur**
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA PLATA

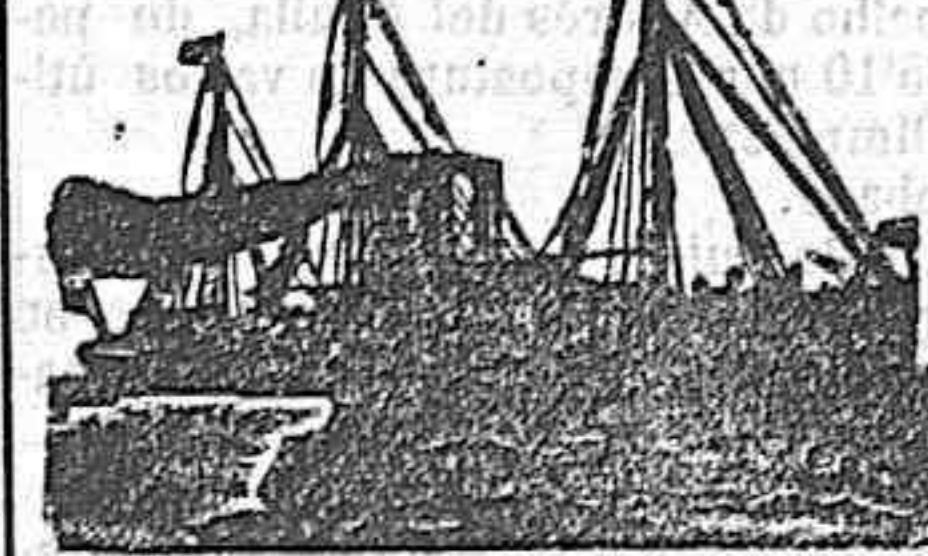


saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la **COMPANIA AUSTRO AMERICANA**



saldrá del puerto de ALMERIA el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Defunción.

El pasado domingo falleció el joven don Francisco Gómez, hijo político de don Francisco Pérez Ibáñez.
A este y a la familia del finado enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

Alumbramiento de aguas.

Don Emilio Esteva Castillo ha presentado escrito en el Gobierno civil acompañando un anteproyecto para las obras de alumbramiento de aguas en los ríos Andarax y de Nacimiento, en los términos de Alhama, Alhambra, Torque, Alsodux y Santa Cruz.

El enflequecimiento

es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsias, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos; ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

Helados

En el Circulo Mercantil y en el sitio frente a los Jardinitos, se servirán todos los días Blandinas, Narajas, Conchas, Magdalenas, Piñas, Carabanas y Plattos ambrosia rellenos a 25 y 50 céntimos uno. Se admiten encargos para bodas bautizos y banquetes. Todos los jueves, domingos y días festivos se hacen sorbetes extraordinarios de las veinte y dos clases que tiene anunciadas.

Una ganga.

Se alquila en precio módico relativamente una hermosa y amplia casa de planta baja, con espacioso jardín y 23 habitaciones, situada en la calle de la Reina número 17.

Ocasión.

Confacción esmerada en colchones y almohadas de rico cuty y buena borra. Se venden en casa de doña María Gallana, calle de Granada.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zintoré»

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Llegadas a Melilla, domingos.
Llegadas a Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Doñauch, y María.
Consignatarios en Almería: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Melilla: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que le soliciten.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street
New York.

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas a su presentación por nuestro Agente de Almería **D. MIGUEL MARIN** Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

CASA FRUTERA

DE **Mr. Francisco Ortega Góngora (hijo)**
7, Palace Chambers. 21, Victoria Street.
LIVERPOOL

PALLUS

(CASCARILLA de ARROZ)
LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.
Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva
J. OÑA. Príncipe 83 bajo, izqda.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA
SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes a pivot.—Trajeos de puente y coronas de oro.
Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que deben de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.
Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.
Gerente de esta Empresa: **ANTONIO MARIN DURAN**
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

Firma de Marina.

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de Marina: Pasando a la reserva el contralmirante señor Ferrer. Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío de primera clase señor Luanco.

Nombrando jefe de la segunda sección de Estado Mayor Central, al general Rodríguez Vera.

Ascendiendo a general al capitán de navío señor Alonso, que quedará en situación de cuartel.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, al obispo de Madrid-Alcalá.

Disponiendo que cese en el mando del Apostadero de Cartagena el contralmirante Bastarache, y nombrando para sustituirle al de igual cargo señor García Vega.

Declaraciones de Canalejas.

El presidente del Consejo se despidió hoy de los periodistas. Marcha en el sudexpreso a San Sebastián.

En su conferencia de despedida, que fué extensa, estuvo el presidente, locuaz y expresivo. Dijo muchas cosas, entre ellas las siguientes.

Que había conferenciado con el señor García Prieto y que nada le había comunicado de carácter internacional.

Que durante su estancia en San Sebastián volverá a ocuparse del asunto.

Dijo que en España hay completa tranquilidad y así se lo comunicó al rey en el acostumbrado parte diario, a pesar de las amenazas que existen de estallar una huelga en San Fernando y de los trabajos que se realizan en Barcelona para plantear la huelga general.

Cree el señor Canalejas que el rey llegará a San Sebastián el miércoles. El ministro de Marina irá hoy o mañana a dicha capital, con objeto de acompañar al monarca en su viaje a Bilbao.

Canalejas continúa, según manifestó también, recibiendo curiosas quejas portuguesas, ya anatematizándole por su política reaccionaria, ya censurándole por su exceso de liberalismo.

Repitió el jefe del Gobierno que seguirá su norma de conducta que es: respetar las leyes ajenas, para hacer que se respeten las propias; hacer política liberal, porque lo contrario sería comprometer el régimen. Hé aquí lo que dijo hoy el señor presidente.

La huelga de Santander.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha negado que exista

disgusto en una parte de los obreros huelguistas de Santander por la solución de la huelga.

Todos aceptaron las bases de arreglo, entrando inmediatamente al trabajo.

Los Juzgados.

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo dudas acerca de la interpretación del articulado, del decreto del 29 de Mayo sobre la sustitución de los funcionarios, en los juzgados vacante.

La Casa del Pueblo.

«España Nueva», publica hoy una nota oficiosa de la Casa del Pueblo, desmintiendo que en Madrid se hagan trabajos sindicalistas.

El odioso impuesto en León.

El señor Merino, acompañado del alcalde de León, ha visitado a los señores Canalejas y Rodríguez.

Estas visitas han tenido por objeto, pedirles la autorización correspondiente para realizar la sustitución del impuesto de Consumos en la capital leonesa.

CANAR. parisino.

Noticias recibidas de París, dicen que anoche circuló en aquella urbe, con gran insistencia, el rumor de que habían estallado en Madrid una formidable revolución.

Se daban nombres de muchos personajes que habían sido arrastrados y se afirmaban las más estupendas atrocidades.

Por afun y á ver al Duque.

El señor Conde de Romanones, ha llegado hoy a Madrid, con objeto de despedir al señor Canalejas en su viaje a San Sebastián.

Y al mismo tiempo á recordarle que lleve á la firma régia los decretos correspondientes á varios nombramientos de otros tantos amigos suyos, entre ellos el del señor Alcalá Zamora para la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Una vez cumplida su galante y «amistosa» misión regresará mañana á Sigüenza el señor Conde de Romanones.

Desórdenes en Inglaterra.

Huelga monstruo.

Los telegramas de Londres acusan gravedad respecto á la huelga de los ferroviarios.

Esta amenaza con extenderse mañana á toda la provincia.

La situación es inquietante.

En Glasgow los huelguistas han volcado todos los tranvías que han encontrado á su paso.

El rey Jorge V ha enviado un des-

pacho al Bard-Trade, manifestando su deseo de que acabe la huelga y espera que vuelvan al trabajo.

El último despacho recibido de Liverpool, participa que hay más de 20 agentes de policía y 500 manifestantes heridos.

De Manchester, dice que después del mitin celebrado, se ha resuelto ir á la huelga general con gran entusiasmo.

Efervescencia en Cádiz.

En Cádiz organizan los gremios y obreros, nuevas manifestaciones que se celebrarán en dicha capital y en San Fernando.

Pedirán la admisión de los obreros en el Arsenal.

Dichas manifestaciones, en las que intervendrán también mujeres, tendrán relación con los pasados sucesos sobre lo del «Numancia».

Se ha invitado al Comercio á cerrar sus puertas.

Sigue postulándose en favor de la viuda del fusilado Antonio Sánchez Moya.

Se dice que en la carretera de Cádiz á San Fernando, ha sido colocada una piedra grande con el propósito de ocasionar un accidente automovilista, habiéndose advertido á tiempo.

Otro terremoto.

En Morata de Tajuña, pueblo de la provincia de Madrid, se ha sentido esta madrugada un intenso temblor de tierra, que sembró gran alarma en aquel vecindario.

Todo el salí precipitadamente á la calle donde ha pasado el día por completo, haciendo sus comidas y faenas á la intemperie.

El terremoto ocasionó, algunos desperfectos de escasa consideración en varias viviendas.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Puchaza.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de creosol.

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Giro Postal y Lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos

Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, á las 17.

Del tren mixto á las 12'20.

Del Correo de Poniente, á las 7'51.

Del id. de Levante, á las 6'24.

Del id. de Nijar, á las 7'54.

Peatón de Almería á Enix, á las 8.

Id. de id. á Pechina y Viator, á las 8.

Salida de la Administración Principal.

Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes á las 22 horas.

Del idem para Orán: Tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Del correo general, á las 11'10.

Del tren mixto, á las 15'30.

Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas, Adra y Berja), á las 13'30.

Del id. de id. (2.ª id.), á las 18.

Del id. de Levante, á las 19.

Del id. de Nijar, á las 19'30.

Peatón de Almería á Pechina y Viator, á las 9'30.

Idem de id. á Enix, á las 11'10.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría, de las 9 á 11 y de 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos ad África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

MERCADO

Precios del día 19

Alhóndiga.

	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	6'50
Idem coloradas nuevas, ídem id.	8'75
Idem Santander	9'60
Habichuelas largas.	5'50
Idem redondas.	5'00
Castañas la arroba.	2'00
Tomates, íd. id.	3'00
Cebollas íd. id.	2'00

Mataferro.

Resas mayores, á 2'25 pesetas kilo; menores, á 1'60 id.; solomillo á 5 id.; id., carnero, de 2 á 2,50 id.; id.; jofote, á id.; id. 3'50

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.

De venta: Droguería EL ARCO IRIS



Academia Politécnica,

Dirigida por el catedrático D. Luis Muñoz Almansa.

Preparación para las oposiciones de Correos próximas á anunciarse y para las de Telégrafos ya anunciadas.

Profesorado técnico, Campomanes 6.

Pídanse reglamentos y datos de todas las carreras.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas.

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña».

SARRIÁ (Barcelona).

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2, Barcelona



El mejor alimento para niños.

Pídanse en todas partes.

Fabricado en España por la Comp. Industrial NESFARINA, Zaragoza.

MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Dr. Royo Villanova dice:

El niño es una planta, que como el trigo y como la vid, necesita para desarrollarse, la tierra madre, el padre sol y el rocío del cielo; pero á la manera como en aquellas, no es muchas veces suficiente las energías naturales de aquella ponderación admirable y se necesita de substancias nutritivas para suplir faltas y corregir defectos, en el niño, también hay ocasiones, en que se hace indispensable el uso de una alimentación complementaria y entra todas las que se pudieran idear por el puericultor, el médico ó el sociólogo, ninguna como la NESFARINA.

Precios: Bote 2'50.

Medio bote, 1'25.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

¡PARRALEROS!

CATÁLOGO LIMPIO

La casa trutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como al seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parralero tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que losexija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirá á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjanse á JOSÉ CANTÓN ARTÉS. Calle de Granada, 44. Almería. Telégramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York. Teléfono en Almería, número 224

1132 ALEJANDRO MANZONI

tomo y lomo! De tí no lo extraño, porque siempre has sido un tunante!; pero si de esa mosquita muerta, que parece que en su vida ha quebrado un plato; aunque yo bien sé quien la había aleccionado (señalando con el dedo á Inés). Pero, en fin, todo lo perdono.

La noticia de la muerte de don Rodrigo había infundido tal ánimo en nuestro don Abundo, que nunca acabaríamos si quisiéramos trasladar todas las chanzas y chistes con que entretuvo á los concurrentes, deteniéndolos más de una vez cuando estaban para marcharse, tanto, que hasta en la puerta misma no dejó de entretenerlos algunos instantes con su conversación.

Recibió al día siguiente una visita tanto más agradable cuanto menos esperada; la del Marqués de que se había hablado el anterior.

Era éste de una edad entre la virilidad y la vejez: su presencia justificaba lo que de sus calidades pregonaba la fama. Ingénno, franco, llano, benéfico, lleno de dignidad, y con cierta apariencia de tristeza resignada.

—Vengo,—dijo,—á saludar á usted de parte del Cardenal arzobispo.

—¡Ah! que favor! ¡qué bondad en amor!

1133 LOS NOVIOS

—Cuando fui á despedirme de aquel incomparable varón, que me honra con su amistad, me habló de dos novios jóvenes de esta parroquia, que tuvieron que sufrir mucho por causa del malaventurado don Rodrigo. Monseñor desea tener noticia de ellos. ¿Viven? ¿Se han arreglado sus asuntos?

—Sí señor, ya todo está arreglado, y yo justamente me había propuesto escribir á su Eminencia; pero ahora que tengo la honra...

—¿Están aquí?

—Aquí, si señor, y dentro de poco estarán casados.

—Deseo que usted tenga la bondad de decirme si se les puede hacer algún bien, indicándome al mismo tiempo el mejor modo de realizarlo. En esta calamidad he perdido dos hijos y mi esposa, y he tenido tres herencias considerables, sobre mis cuantos bienes. Con esto ya ve usted que es hacerme un verdadero favor proporcionarme la ocasión de emplear mis facultades en beneficio de los que lo necesitan.

—Dios lo bendiga! No todos son así.

—Yo por mi parte doy á usted ilustradas gracias; y puesto que así le desea, tengo, si señor, un excelente medio. Debe, pues usar ilustrísima saber que esta

1136 ALEJANDRO MANZONI

ella, y casi casi se necesitaba que se reprodujera una vez cada generación.

Vino por la dispensa y el indulto para Lorenzo, y aquel bendito día tan esperado. Presentáronse los dos novios con una especie de seguridad triunfal en su misma parroquia, en donde fueron casados por el mismo don Abundo.

No fué para ellos menor satisfacción el ir el día siguiente al palacio de D. Rodrigo. El lector podrá figurarse lo que pasaría en aquellas cabezas al subir la cuesta y al entrar por la puerta y los discursos que allí entre sí cada uno haría, según su genio: nosotros solamente diremos que, en medio de tanta alegría ya el uno, ya el otro dijeron más de una vez para completar la fiesta sólo faltaba el padre Cristóbal; pero luego añadían: «¡Ah! el Padre sin duda está mejor que nosotros.»

Hízoles el Marqués la más cordial acogida. Los condujo á su tinelo bien adornado, en donde les tenía prevenida una suntuosa mesa. El mismo sentó á ella á los esposos con Inés y la viuda, y antes de retirarse á comer á otra parte con D. Abundo, quiso asistir algún tiempo á aquel convite y servirle. Creo que á nadie le ocurrirá decir que hubiera sido cosa más sencilla disponer

1139 LOS NOVIOS

con mucho gusto. ¿Y que había de hacer? ¿quitárselo á todos? De esto no resultarian sino reclamaciones, disgustos, enemistades y compromisos; para quedar luego la cosa como antes. El papa, pues, ha encontrado este excelente arbitrio. Es verdad que luego se empezará á dar el tratamiento de Eminencia á los obispos, luego lo querrán los abades, después las dignidades; porque los hombres son así: luego los canónigos...

—Y los curas párrocos?—dijo la viuda.

—No,—no,—contestó don Abundo,—los pobres curas párrocos á tirar del carro; no tenga usted miedo de que los acostumbren mal. Los curas párrocos nada más que reverendos (1) hasta el fin del mundo. No me admiraría que á los caballeros que están acostumbrados á oírse llamar ilustrísimos, se les anteojara el tratamiento de Eminencia, y como lo quieran, no faltará quien se lo dé, y entonces el Papa tendrá que inventar otro para cardenales. Pero volvamos ahora á nuestro negocio. El domingo correré la primera amonestación, y

(1) Título, que se les daba, y que aún por lo corriente se les da en muchas partes de Italia á los párrocos.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasilógeno y Rational. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIO PARAS, LISIS, VERTIGOS, TRABAJOS SANORMALES, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDSE
 en farmacias,
 droguerías, hoteles
 y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
**Riñones,
 hígado, diabetes,
 estómago
 SIN RIVAL**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Campana uvera de 1911. Detalles de la exportación.

N.º	Entrada.	Salida.	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas.	Consignatarios.
M.	D.	M.	D.					
1	Jul.	21 Jul.	26 Florida.	Liverpool.	6.765			Hijo de R. Jiménez.
2	Ag.	31 Ag.	2 Axel.	Hull.	1.487			Alfredo Rodríguez.
3	Ag.	1	2 Tambre.	Newcastle.	125			
4	Ag.	7	8 Vinifreda.	Liverpool.	14.948	15		Hijo de R. Jiménez.
				Liverpool.	9.266			
Suma.					32.624	15		

**No bebas más,
 este vicio no es más que
 nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos adictos á bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA—Éstas aquellas personas que tengan un estómago débil en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza, P.O. Box 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V. D. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 390
 Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

FIBRIS INSECTIFUGOS
 MATA MOSQUITOS

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ZAMPIRONI

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.
 Dirección. Redacción. Administración.
 De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 "
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 ptas.
 Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.
 Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.
 Fue de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 47 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de
monedas de oro
 y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Imprenta de EL RADICAL

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina**. **Alfageme** y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
 Cocina Francesa, Española é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

1130 ALEJANDRO MANZONI

entretanto, ¿sabéis lo que he pensado hacer para serviros mejor? pediremos dispensa para las citas dos. Mucho han de tener que hacer en la Curia para extender dispensas, si las cosas van en todas partes como aquí. Para el domingo tengo ya... una, dos... tres, sin contar la vuestra. Es una furia; ya no ha de quedar una mujer que no esté casada. ¡Qué disparate ha hecho Perpetua en morirse en tal ocasión! Esta vez hubiera encontrado también ella su comprador. ¿Y en Milán, señora (dirigiendo la palabra á la viuda), sucede lo mismo?

—Lo mismo. Hágase usted cargo de que el domingo pasado, sólo en mi parroquia, hubo cincuenta y cuatro casamientos.

—Es lo que yo digo: el mundo no quiere acabarse. ¿Y á usted, señora, no ha empezado á rondarle todavía ningún moscardón?

—Yo no pienso, ni quiero pensar en eso.

—¿Y querrá usted ser la única? Vea usted, también Inés...

—Yaya usted... ¿tiene gana de burlarse?

—Sí; tengo gana de reirme, y me parece que es justo después de tantos males. ¡Qué buenos tragos hemos pasado! Es de esperar que estos cuatro días que

1135 LOS NOVIOS

también del asunto de la requisitoria, manifestándole las buenas prendas de Lorenzo, y que en lo de Milán obró como atolondrado é ignorante; pero siempre con la mejor intención del mundo.

—¿Hay empeños fuertes con este joven?—preguntó el Marqués.

—Nada absolutamente,—contestó D. Abundo.—Al principio le tiraron mucho; pero ahora creo que solo debe ser una mera formalidad.

—Siendo así,—replicó el Marqués,—la cosa es fácil, y yo la tomo á mi cargo. Llegados á la casa de Lucía, hallaron justamente á las tres mujeres y á Lorenzo. Como estos quedarían no es fácil explicarlo. Animó el Marqués la conversación hablando del Cardenal y de otras cosas, y no se tardó en tratar de la compra indicada. Don Abundo fijó el precio, que aprobó el comprador, aumentando una mitad, concluyó convidando á á todos á comer para el día después de la boda en su palacio, en donde se celebraría el contrato en regla, y se haría la escritura.

—Vuelto D. Abundo y su casa, decía entra sí: «Como la peste hiere siempre y en todas partes las cosas de esta manera, sería lástima hablar mal de

1144 ALEJANDRO MANZONI

buna gente ha determinado avocindarse en otra parte, y vender los cuatro terrones que poseen aquí, que son una pequeña viña del mozo, tan destruida que solo se puede contar con el terreno; además una casita, y otra la novia, que son dos mios de ratones. Un caballero como usía ilustrísima no puede saber lo que pasa con los pobres cuando tienen necesidad de deshacerse de alguna cosa. Por lo regular va á parar á la boca del lobo. Para esto los logreros se valen de mil astucias, hasta que ponen al pobre vendedor en la necesidad de malbaratarlo todo. La mejor caridad, pues, que usía ilustrísima puede hacer á esta pobre gente es comprarles estas cortas fincas; de lo que resultará también á mí la honra de tener un feligrés como usía ilustrísima. El señor Marqués hará en esto lo que le parezca. Por obedecer hago esta indicación.

—Celebró el Marqués la indicación. Dió gracias á don Abundo, y le pidió que se sirviese ser el árbitro del precio, poniéndole más bien subido que bajo; y lo que más admiró al Cura fué la propuesta que le hizo de que ambos fuesen á casa de la novia, donde probablemente se hallaría también el novio.

—¿Yano don Abundo con esto, habló

1131 LOS NOVIOS

nos quedan de vida no serán tan tristes. ¡Dichosos vosotros (á Lucía y á Lorenzo) que, como no haya desgracia, tenéis todavía muchos años para hablar de vuestras aventuras! pero yo; pobre viejo!... Los bribones pueden morir; de la peste puede curar; pero contra los años no hay receta, y es muy cierto aquello de que «senectus ipsa est morbus»; que quiere decir que la misma vejez es una enfermedad; y si hubiera dicho mortal, no hubiera errado.

—Ahora pues,—dijo Lorenzo,—hable usted latin cuanto quiera, que nada me importa.

—Puesto que tú estás tan mal con el latin, no tengas cuidado, que yo te arreglaré,—dijo don Abundo.—Cuando tú te presentes con esa, para que yo te diga ciertas palabritas en latin, yo te diré: tu no gustas de latines; véte, pues. ¿Y entonces?

—Yo bien me entiendo,—replicó Lorenzo.—no es ese el latin que me asusta; otros son los latines que me desagradan; aquellos, por ejemplo, con que antaño...

—¡Calla, majadero! calla y no revuelvas cosas pasadas, que si hubiéramos de ajustar las cuentas, yo no sé quien ganaría. ¡Algunas me habéis hecho de